

EN TOLEDO: REACCION CIUDADANA CONTRA EL AYUNTAMIENTO

Hoy es la cornisa de Toledo, ayer fue la destrucción del Miradero, mañana ¿qué será? : posiblemente la estación de autobuses.

Día a día vemos cómo la desconexión del Ayuntamiento con los ciudadanos acarrea graves problemas a la gestión municipal; la falta de adaptación de los actuales ayuntamientos al nuevo panorama democrático ocasiona un constante enfrentamiento entre la corporación y éstos.

Como consecuencia de esta situación, Toledo puede perder una de las poquísimas zonas verdes que queda en el caso histórico de la ciudad, como pretendida solución a la salida de la carretera de la cornisa de Toledo, y todo ello con su estilo peculiar, el de la sorpresa (aunque según fuentes del ayuntamiento, esa información se dio, sólo que allá por el año 73).

La reacción popular no se hizo esperar y ante la presencia de las máquinas excavadoras, su protesta y oposición a las obras fue inmediata.

Ante la falta de canales de información adecuados, la octavilla volvió a la calle y en rápida gestión se logró la promesa de Obras Públicas para un nuevo estudio del problema



planteado, para buscar otras soluciones, que respetaran los jardines del Tránsito.

El ayuntamiento siguió en sus trece, y por primera vez en forma de "panfleto", pretendió justificar e informar de su actuación ante las obras emprendidas.

¿Por qué no informó por los mismos medios antes de emprender las obras? ¿Por qué no sometió a discusión el asunto? Pues muy sencillo, porque su política está basada en hechos consumados (en otras palabras, primero actúa y luego te manda reclamar al maestro armero).

Los Toledanos contestan al Ayuntamiento

● En el plano de la hoja informativa del Ayuntamiento hay una modificación con respecto al del Anteproyecto real, que ocupaba 2.100 metros cuadrados, en vez de los 462 metros cuadrados que se nos quiere hacer creer ahora. Poniéndonos en el "mejor" de los casos, el que señala la hoja del Ayuntamiento, hay que añadir la pérdida real de superficie que supone la zona inutilizada en la margen derecha, así como arceles, cunetas, etc.

● A esto se une la degradación del entorno de la carretera, por la polución, ruido de tráfico, peligrosidad para los niños y ancianos, aparcamientos clandestinos, posibles deterioros que afectan a los árboles, setos, flores, etc.

● Con respecto a la Ronda-Cornisa en su conjunto, opinamos, que las "posibles" nuevas zonas ajardinadas que nos sugieren, no cumplirán nada más que una función puramente ornamental, por la dificultad de su acceso, que las hacen inutilizables para el disfrute de los ciudadanos.

● Es difícil creer que esta vía fuera a resolver "los graves problemas del tráfico en el casco antiguo", ya que vemos los muchos inconvenientes a su paso por los estrechamientos que supone la Sinagoga del Tránsito, Maternidad, Escuela de Artes, etc. Para colmo, la demencial desembocadura en la Puerta del Cambrón.

● La "información pública" que se ofreció del Proyecto no fue ni remotamente, tan difundida como la que ahora nos ofrece el Ayuntamiento. Tanto es así que nadie, ni los propios vecinos del barrio, quedaron enterados.

● La defensa de los jardines públicos por parte del Ayuntamiento, queda demostrada en el Paseo del Miradero, asfaltado; Paseo de San Cristóbal, asfaltado y aparcamiento; Barrio de Santa Teresa, donde se permitió construir, debido a una especulación delictiva, viviendas de lujo, Bancos, etc. etc., y sobre los implicados, de todos conocidos, pesa una sentencia administrativa por haber edificado en zona verde.

En conclusión, las organizaciones abajo firmantes, exigimos la rápida solución de los problemas ocasionados por las obras iniciadas para la normalización de la vida de los vecinos directamente afectados, y la paralización del Proyecto a su paso por el Paseo del Tránsito, hasta que se realice un estudio público y completo de las distintas alternativas posibles por comisiones de todas las partes implicadas y que represente de una manera democrática a todos los toledanos.

Volvemos a exigir la inmediata dimisión de la Comisión Municipal en pleno.

Toledo, Junio 1.978.

AA.VV. "La Muralla" AA.VV. "El Tajo". (Polígono Industrial). AA.VV. "Alcántara" (Santa Bárbara); Grupo PAUTA(ecologista). PTE, PSOE, ORT, UGT, CC.OO., CSUT, SU, UJM.

TOLEDANOS

El pasado 7 de Junio, el Ayuntamiento mediante posters, folios, etc, informa a los toledanos:

—Que no es cierto perdamos el paseo del Tránsito.

—Al contrario: La Ronda Cornisa ampliará mucho la zona de jardines y miradores, y se recuperarán rodaderos, hoy impracticables.

—Esta nueva vía es fundamental para Toledo. Mejorará urbanísticamente la Zona Sur de la ciudad y resolverá el tráfico del casco histórico.

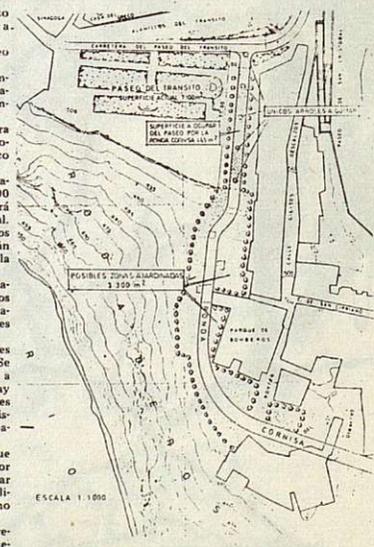
—Sólo afectará a cinco árboles. El Paseo del Tránsito tiene hoy más de 7.000 metros cuadrados. La Cornisa ocupará nada más que 462 en una franja lateral. Todavía quedarán más de 6.500 metros cuadrados de jardines y entonces serán ampliables a mayor superficie aún que la actual.

—El proyecto fue sometido a información pública. Nadie reclamó, todos los informes fueron favorables y los toledanos han exigido esta obra en múltiples ocasiones desde hace 15 años.

—Se estudiaron todas las soluciones posibles para el enlace de esta vía. Se adoptó la que no perjudica a nadie ni a nada y evita perjuicios a muchos. No hay expropiaciones y se eliminan dificultades y peligros a los peatones, los cuales dispondrán de un acceso subterráneo al paseo.

—El Ayuntamiento defiende más que nadie los jardines de la ciudad y vela por mejorarla en todos los órdenes. Afirmar otra cosa es confundir a la opinión pública. La crítica improvisada es fácil y no resulta válida la ligereza.

—A la Corporación Municipal le merecen el mayor respeto Toledo y los toledanos. Ofrecemos a todos cuanta información deseen.



Plano zonal del Paseo del Tránsito